

15155 RESOLUCIÓN de 14 de junio de 1996, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de profesorado convocado por Resolución de 19 de diciembre de 1995.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Islas Baleares, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 14 de junio de 1996.—El Rector, Llorenç Huguet Rotger.

ANEXO QUE SE CITA

Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Mercantil». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 357. Número de plazas: Una.

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Teresa de Gispert Pastor, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Fernando Sánchez Calero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Fernando Oleo Banet, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y doña María Candela Sánchez Miguel, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Guillermo Alcover Garau, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Font Ribas, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don José Cándido Paz-Ares Rodríguez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Primitivo Borjabad Gonzalo, Profesor titular de la Universidad de Lleida, y don Juan Hernández y Martí, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocal-Secretario: Don Francisco José Alonso Espinosa, Catedrático de la Universidad de Murcia.

15156 RESOLUCIÓN de 17 de junio de 1996, de la Universidad Carlos III, de Madrid, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso, convocado por Resolución de 15 de mayo de 1996.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, he resuelto hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso convocado por Resolución de fecha 15 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 18), que figura como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el apartado 8.º del artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, ante el excelentísimo señor Rector de esta Universidad, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Getafe, 17 de junio de 1996.—El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.

ANEXO

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO DE MÉRITOS

Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO ADMINISTRATIVO».

Número de concurso 962/60

Comisión titular:

Presidente: Don Luciano Parejo Alfonso, Catedrático de la Universidad Carlos III, de Madrid.

Secretario: Don Ramón Martín Mateo, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Alejandro Nieto García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Rafael Gómez-Ferrer Morant, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Enrique Gómez Reyno y Carnota, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón Parada Vázquez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretario: Don Fernando Sainz Moreno, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Francisco Sosa Wagner, Catedrático de la Universidad de León; don José Bermejo Vera, Catedrático de la Universidad de Zaragoza, y don Luis Morell Ocaña, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.